

COMARCAS

## La UE estudia la denuncia por el impacto de los parques eólicos

Los Verdes alega que 14 de las 15 zonas pertenecen a la Red Natura

17.02.08 - B. NAVARRETE ALCOY



Unos aerogeneradores instalados en un parque eólico de la Comunitat.

La Comisión Europea ya ha recibido las denuncias formuladas por la Coordinadora d'Estudis Eòlics del Comtat y por la Asociación para el Desarrollo Eólico Sostenible (ADES) con el objetivo de impedir que la Generalitat Valenciana amplíe la red de Zonas de Especial Protección para las Aves (Zepas) para la instalación de parques eólicos.

Según estos colectivos, "el Consell quiere anteponer los intereses de las empresas eólicas a los criterios ornitológicos", por lo que el eurodiputado Raúl Romeva, del grupo parlamentario Verdes/ALE, ha presentado una pregunta escrita en este sentido.

Concretamente, Romeva ha denunciado que diez de las quince zonas eólicas afectan a Áreas de Importancia para las Aves (IBAS), designadas por SEO/BirdLife, así como la ocupación de Lugares de Interés Comunitario (LIC), ya que catorce de las quince zonas eólicas están ubicadas sobre zonas LICs, dentro de la Red Natura 2000.

Estas asociaciones consideran que esta situación, además de suponer el no acatamiento de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de junio de 2007, y de ignorar el "grave riesgo" para las aves al situar aerogeneradores en zonas con especies de avifauna amenazada, "supone un incumplimiento de la Directiva Europea de Aves Silvestres que viven en estado salvaje, al hacer prevalecer los criterios industriales por delante de los criterios medioambientales u ornitológicos, que obligan a proteger a la especies de avifauna amenazadas incluidas en el Anexo I de dicha Directiva".

Además de esta iniciativa, la Coordinadora ha denunciado los hechos en cuestión ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo y la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y, a su vez, ha presentado una queja ante el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana para que atienda sus reivindicaciones.